

Expte. Nº 3016_CONT_OBRA/2023/2 TITULO Adecuación del Parque Infantil Felipe Marco de Beriaain. Fase 2

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 3 DE OFERTA ECONÓMICA

PRESIDENCIA:

- FERMÍN LEGAL COLOMO

VOCALES:

- LUIS TURIEL DÍAZ

- ALBERTO GARCÍA PÉREZ

SECRETARÍA

- CÉSAR SUESCUN GARCÍA

En el Ayuntamiento de Beriaain, a las 11:30 horas del 05/04/2023, se reúnen, en acto público, las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº 3 Oferta económica.

La presidencia de la Mesa de Contratación comunica a los asistentes el resultado de la valoración efectuada. Se concede la palabra a los presentes para que realicen las manifestaciones que consideren convenientes.

A continuación se procede a la apertura de ofertas económicas, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio
JARDINERIA VALDIZARBE SL	15. Reducción plazo de ejecución (por día de reducción)
JARDINERIA VALDIZARBE SL	19. Mejoras ofertadas
JARDINERIA VALDIZARBE SL	21. Precio
JARDINERIA VALDIZARBE SL	24. Criterios sociales
Maderplay SL	15. Reducción plazo de ejecución (por día de reducción)
Maderplay SL	19. Mejoras ofertadas
Maderplay SL	21. Precio
Maderplay SL	24. Criterios sociales

Se da por terminado el acto público. Posteriormente, procede a valorar las ofertas conforme a lo establecido en el pliego, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
JARDINERIA VALDIZARBE SL	15. Reducción plazo de ejecución (por día de reducción)	0
JARDINERIA VALDIZARBE SL	19. Mejoras ofertadas	0
JARDINERIA VALDIZARBE SL	21. Precio	29,99
JARDINERIA VALDIZARBE SL	24. Criterios sociales	0
Maderplay SL	15. Reducción plazo de ejecución (por día de reducción)	0
Maderplay SL	19. Mejoras ofertadas	0
Maderplay SL	21. Precio	30
Maderplay SL	24. Criterios sociales	0

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
Maderplay SL	60
JARDINERIA VALDIZARBE SL	29,99

La Mesa de Contratación acuerda:

Requerir a Maderplay SL, la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego.

-Conceder un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. César Suescun García. Secretario de la Mesa de Contratación.

